

COMUNICADO DEL CSIC CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

25 NOVIEMBRE 2024

El 25 de noviembre conmemoramos el *Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la urgente necesidad de erradicar todas las formas de violencia que afectan a mujeres y niñas en todo el mundo.

La ONU, dentro de su Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, destaca como una de sus metas la *eliminación de todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado*. Desde el CSIC, la **Comisión de Mujeres y Ciencia** y la **Comisión Delegada de Igualdad** queremos sumarnos en conjunto a ese objetivo, reafirmandonos así en nuestro deber de construir una sociedad más justa, equitativa e inclusiva, en la que ninguna mujer sufra violencia, abuso o discriminación, y que no puede aceptar, bajo ningún concepto, que 58 y 40 mujeres hayan sido asesinadas por violencia de género en España, respectivamente en 2023 y hasta la fecha en 2024.

Entendemos que la ciencia, la investigación y la educación son herramientas poderosas para generar conciencia, cambiar mentalidades y transformar las estructuras sociales que permiten la violencia contra las mujeres. Por ello, nuestra Institución promueve políticas de igualdad y trabaja para eliminar la brecha de género en la ciencia, avanzando día a día en aras de una sociedad más respetuosa y empática.

El compromiso del CSIC también se refleja en la sensibilización sobre la violencia de género, fomentando un entorno libre de acoso y discriminación. Esta responsabilidad debe asumirse de forma conjunta, por parte de las instituciones y la ciudadanía. Todas y todos tenemos que reflexionar acerca de la importancia de erradicar la violencia de género en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. El conjunto de las personas que trabajamos en las instituciones públicas y privadas debemos hacer un esfuerzo colectivo que involucre a la sociedad al completo, identificando y denunciando cualquier forma de violencia, acoso o discriminación de género, para contribuir a la creación de un entorno sano y seguro.

Un fruto de este compromiso que hemos asumido en el CSIC es la aprobación del nuevo [Protocolo de prevención e intervención frente al acoso sexual y por razón de sexo del CSIC](#), documento vivo y modificable en cualquier momento. Cualquier denuncia puede enviarse al mail habilitado al efecto: protocolo.acosos@csic.es.

En este sentido, desde el CSIC continuamos avanzando para que las mujeres sean respetadas, no sufran ningún tipo de acoso y puedan desarrollarse plenamente:

- con la creación y *puesta en marcha del COMSE* (Comisionado para Promover un Entorno Laboral Sano y Seguro), para la atención a las víctimas de acoso sexual

o por razón de sexo, constituyéndose en la figura de referencia de la institución con formación específica en este ámbito.

- con el desarrollo de nuevas guías de actuación en materia de prevención e intervención frente al acoso sexual y por razón de sexo en el CSIC, en especial la destinada a víctimas de acoso sexual.
- con la incoación de los eventuales procedimientos disciplinarios a los acosadores sexuales que ejercen la violencia contra las mujeres, de cuya tramitación como falta muy grave se pueden imponer sanciones consistentes en la suspensión de empleo y sueldo o incluso el despido o la separación del servicio.
- con la prohibición expresa de represalias contra las personas que efectúen la denuncia, comparezcan como testigos o participen en una investigación sobre acoso sexual o acoso por razón de sexo.
- con los Comités de Igualdad, como figuras de apoyo esencial en los institutos y centros para la formación, sensibilización y difusión de actividades de prevención del acoso sexual o por razón de sexo, de acuerdo con el III Plan de Igualdad y con el Protocolo.
- con la actualización periódica del apartado específico sobre Igualdad de nuestra intranet corporativa y de la web, en donde se puede consultar y descargar información de utilidad a este respecto.

Hoy, como cada día, reiteramos nuestra política de **TOLERANCIA CERO** frente a cualquier forma de violencia y nuestro compromiso a favor de la lucha por la igualdad de género. No podemos ni debemos permitir que el silencio, la indiferencia o la impunidad sigan siendo cómplices de la violencia contra las mujeres.